

**ANEXO 2B
ANUNCIO FECHA SORTEO**

→ CELEBRACIÓN SORTEO ANTE NOTARIO

Fecha: Miércoles, 22 de febrero de 2023

Lugar: Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba (el sorteo será grabado a la vez que retransmitido en vivo por zoom a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/85843101613>)

Hora: 13:30 horas

Notario: D. Pedro Gerardo Velamazán Pérdomo

→ PROCEDIMIENTO SORTEO:

1. Las solicitudes admitidas tendrán asignado un número que será el que figure en el listado definitivo a publicar el 21 de febrero, una vez pasado el plazo de cinco días hábiles para alegaciones sobre el listado provisional de admitidos y no admitidos publicado el día 13 de febrero.
2. En el acto de celebración del sorteo se irán extrayendo, de forma aleatoria, tantos números como número de solicitudes haya en la lista definitiva de admitidos al sorteo.
3. El orden en el que hayan sido extraídos dichos números, determinará el orden de prelación entre las citadas solicitudes para su posterior valoración.

Para cualquier otra información adicional, contacten con la Cámara de Comercio a través de cualquiera de los siguientes correos electrónicos: comercio@camaracordoba.com / mroldan@camaracordoba.com / bines@camaracordoba.com.